



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 3.1

Bogotá D.C., 05 de septiembre de 2025

Señor subteniente
 ASDRÚBAL ANDRÉS VÉLEZ VÉLEZ
 Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas OFTIC (E)
 Carrera 59 26-21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión de los contratos de prestación de servicios Nro. 06-7-10229-23 y 06-7-10306-23.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-008403-OFTIC, de manera atenta me permito notificar al señor subteniente que fue designado para la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-7-10229-23	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	"SOLUCIÓN INTEGRAL DE SERVICIO DE INTERNET Y SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA POLICÍA NACIONAL"
06-7-10306-23	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC	"SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL."

Lo anterior, con el fin de que realice la gestión necesaria durante su ejecución, para lo cual deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 *"INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"*. Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en el acto contractual.

Atentamente



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Herbert Luguiz Benavidez Valderrama
 Grado: Brigadier General
 Cargo: Director (A) Logística Y Financiera
 Cédula: 80512723
 Título: Especialista En Servicio De Policía
 Dependencia: Dirección Logística Y Financiera
 Unidad: Dirección Logística Y Financiera
 Correo: herbert.benavidez@correo.policia.gov.co
 8/09/2025 9:42:31 a. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
 Teléfono: 5159000
 diraf.guged@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA